

COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN MAPA DE RIESGOS

Septiembre 20 de abril de 2021

SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Ejecutividad												Planeación	Control Interno
							enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre		
1. Política de Administración de Riesgos	Secretaría de Planeación	1.1 Socialización y divulgación de la política de riesgos. Resolución 886 de noviembre de 2019	Estrategia desarrollada, política socializada	Actividad desarrollada y documentada	Boletín de socialización y divulgación	Secretaría de Planeación/ Control Interno												El día 20 de abril se realiza socialización y taller de implementación de la política de administración del riesgo en la alcaldía de Pamplona tomando como referencia el documento "Guía para la administración del riesgo y el diseño de mapas de riesgos y estándares de cumplimiento de la política de administración del riesgo con la nueva actualización se establece la actualización por medio de acto administrativo para el siguiente cuatrimestre.	La Oficina de control interno verifica que no se cumpliera con el cronograma propuesto en la matriz de entrega de cumplimiento de la política de administración del riesgo con la nueva actualización se establece la actualización por medio de acto administrativo para el siguiente cuatrimestre.	
	Secretaría de Planeación	1.2 Focus Group de implementación de la política de riesgos, taller de identificación de riesgos	Elaboración de taller y capacitación de riesgos de gestión	Actividad desarrollada y documentada	Registros diligenciados del proceso PEVQDR.01.P	Secretaría de Planeación/ Control Interno												Se desarrolla el taller de riesgos el día 20 de abril de 2021, se divide el grupo en dos jornadas y se actualiza el mapa de riesgos administrativos, se implementa el cambio probatorio de la nueva guía propuesta por la función pública.	La oficina de control interno lleva la capacitación en materia de riesgos y el diseño de los controles para su mitigación, jornada completa que se el día martes para abarcar el programa anual de auditoría y plan de auditoría 2021	
	Secretaría de Planeación	1.3 Seguimiento de la política de administración del riesgo y a los respectivos riesgos.	Tres seguimientos realizados durante el año	Mapa de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Mapa de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Líderes de Procesos												Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplona-norteandesar.gov.co/NuestroAlcaldia/Paginas/Comite-Control-Interno.aspx , sesión Informe Mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se adelantan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el micro sitio de Control Interno, seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaría de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Secretaría de Planeación	2.1 Mapa construido y publicado en enero de 2021	Mapa de Riesgos de corrupción construido, documentado y publicado	Mapa de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Mapa de riesgos publicado en página web	Secretaría de Planeación/ Control Interno												Capacitación desarrollada el día 20 de abril 2021 con un total de 14 funcionarios que componen la segunda línea de defensa del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona. Proceso a socializar la primera línea de defensa en el próximo comité de gestión y desarrollo y de control interno.	Por medio de la circular #... 2021 se constituye la segunda línea de defensa del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona. Proceso a socializar la primera línea de defensa en el próximo comité de gestión y desarrollo y de control interno.	
3. Consulta y Divulgación	Secretaría de Planeación	3.1 Capacitación relacionada con los riesgos de corrupción y socialización del mapa de riesgos articulados a los procesos de la entidad.	Riesgos de corrupción socializados con todos los funcionarios	Total Entes OCI capacitados 2021/ Total entes OCI 2021	Acta de capacitación, acta comité institucional control interno	Secretaría de Planeación/ Control Interno												Capacitación desarrollada el día 20 de abril 2021 con un total de 14 funcionarios que componen la segunda línea de defensa del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona. Proceso a socializar la primera línea de defensa en el próximo comité de gestión y desarrollo y de control interno.	Por medio de la circular #... 2021 se constituye la segunda línea de defensa del sistema de control interno de la alcaldía de Pamplona. Proceso a socializar la primera línea de defensa en el próximo comité de gestión y desarrollo y de control interno.	
	Secretaría de Planeación	3.2 Gestión Integral de Riesgos	Seguimiento a la matriz de riesgos cada cuatrimestre	Mapa de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Mapa de riesgos publicado en página web	Secretaría de Planeación/ Control Interno												Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplona-norteandesar.gov.co/NuestroAlcaldia/Paginas/Comite-Control-Interno.aspx , sesión Informe Mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se adelantan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el micro sitio de Control Interno, seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaría de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	
	Secretaría de Planeación	3.3 Publicar en página web, enviar y facilitar el acceso del mapa de riesgos definitivo de la entidad	Riesgos de Corrupción Monitoreados	Total riesgos de corrupción monitoreados 2021/ total riesgos de corrupción identificados	Mapa de riesgos publicado en página web	Secretaría de Planeación/ Control Interno													Se identifican riesgos de corrupción de la siguiente manera: 3 riesgos de corrupción en procesos estratégicos, 1 riesgo de corrupción en los procesos operativos, 5 riesgos de corrupción en procesos de apoyo y 1 riesgo de corrupción en procesos de evaluación. Se realiza seguimiento acorde al mapa de riesgos propuesto.	Con un total de 14 riesgos de corrupción identificados se realiza el seguimiento cada cuatrimestre, riesgos imputados en el mapa de riesgos 2021
4. Monitoreo y Revisión.	Secretaría de Planeación	4.1 Realizar un monitoreo periódico a las acciones implementadas para cada riesgo identificado.	Seguimiento documentado en la matriz de riesgos de corrupción	Matriz de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Matriz de riesgos publicado en página web vía de publicación línea de defensa.	Secretaría de Planeación/ Control Interno Segundo línea de defensa.												Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplona-norteandesar.gov.co/NuestroAlcaldia/Paginas/Comite-Control-Interno.aspx , sesión Informe Mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se adelantan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el micro sitio de Control Interno, seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaría de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	
	Secretaría de Planeación	4.2 Medición para los controles de riesgo de corrupción	Mecanismo implementado	Total controles evaluados / Total controles documentados	Registros diligenciados del proceso PEVQDR.01.P	Secretaría de planeación												Actividad propuesta para el cierre de la vigencia 2021 según cronograma, controles documentados acorde a los riesgos identificados.	Actividad propuesta para el cierre de la vigencia 2021 según cronograma, controles documentados acorde a los riesgos identificados.	
5. Seguimiento.	Jefe Oficina Control Interno	5.1 Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción cada cuatrimestre vía de publicación del informe de monitoreo	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción cada cuatrimestre vía de publicación del informe de monitoreo	Mapa de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Mapa de riesgos publicado en página web	Jefe de control interno												Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplona-norteandesar.gov.co/NuestroAlcaldia/Paginas/Comite-Control-Interno.aspx , sesión Informe Mapa de riesgos de corrupción. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se adelantan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el micro sitio de Control Interno, seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaría de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	
	Jefe Oficina Control Interno	5.2 Realizar seguimiento al plan anticorrupción	Seguimiento al plan anticorrupción cada cuatrimestre vía de publicación del informe de monitoreo	Matriz de riesgos con tres seguimientos documentados y publicados en página web	Matriz de riesgos publicado en página web vía de publicación	Jefe de control interno												Se realizan los seguimientos al mapa de riesgos y se publican en el enlace: http://pamplona-norteandesar.gov.co/NuestroAlcaldia/Paginas/Comite-Control-Interno.aspx , sesión Informe plan anticorrupción. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	Se adelantan los seguimientos a la matriz de riesgos del plan anticorrupción y se publican en el micro sitio de Control Interno, seguimiento realizado en articulación de la OCI y Secretaría de Planeación. Primer seguimiento con corte 30 de abril documentado y publicado.	

SUBCOMPONENTE	LÍDER SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES A REALIZAR	META	INDICADOR	ENTREGABLE	RESPONSABLE	Cronograma												Planeación	Control interno
							enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre		
1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.	Secretaría de Planeación	1.1 Una vez estructurada la ventanilla única de atención al usuario iniciar el proceso de tecnificación documental.	Tecnificar el proceso de indicación y distribución documental.	Proceso tecnificado	Procesamiento de documentos por medio de plataforma PQRSO	Secretaría General y de Gobierno												Proceso de ventanilla única con la herramienta tecnológica para dar inicio de ingreso documental por medio del canal virtual (Correo electrónico)	La OCI evidencia la ventanilla tecnológica para dar inicio a la implementación de documentos por medio del canal virtual, se espera la adecuación física de un mejor espacio que permita el archivo de los documentos como soporte y trazabilidad del nuevo proceso.	
	Secretaría de Planeación	1.2 Modi la eficiencia y efectividad de la ventanilla única de atención al usuario.	Informe de seguimiento a las PQRSO.	Total PQRSO tramitadas en la entidad.	Informe de PQRSO por dependencias, documentado y publicado.	Líderes de procesos												Se presenta el informe de seguimiento a las PQRSO de la vigencia 2020; se publica en el enlace: http://pamplona.nortedesantander.gov.co/Control%20de%20Informes%20PQRSO%20CONSOLIDADO%202020.pdf , correspondiente a cierre de vigencia cumpliendo el cronograma establecido para la actividad.	Se evidencia la presentación y la consolidación del informe PQRSO desde la entrada en vigencia del Decreto 852 de agosto de 2020 conformación de la ventanilla única de atención al usuario; seguimiento planeados de forma semestral.	
	Secretaría de Planeación	1.3 Realizar seguimiento de los elementos del sistema MIPG con el plan anticorrupción y atención al ciudadano.	3 seguimientos al MIPG y al Plan anticorrupción y atención al ciudadano.	3 seguimientos al año	3 seguimientos al año	Seguimiento a la matriz del PAAC y MIPG en informe pormenorizado	Oficina de Control Interno												Se realiza y publica el informe de seguimiento a la matriz del plan anticorrupción en el enlace: http://pamplona.nortedesantander.gov.co/HuastaAcadelaPaginaComiteControlInterno.aspx , sesión informe plan anticorrupción año 2021. Con corte semestral se realiza el informe pormenorizado de control interno.	Seguimiento al plan anticorrupción actualizado y publicado en página web, en desarrollo del informe pormenorizado de control interno para su publicación semestral.
2. Fortalecimiento de los canales de atención.	Secretaría General y de Gobierno	2.1 Fortalecer la atención presencial y virtual por medio de consultas de los requerimientos PQRSO a través de la página web	Procesar por medio de la plataforma PQRSO al menos 10 mil solicitudes al año.	Total solicitudes interpuestas a través del mecanismo de PQRSO de la entidad.	Informe de PQRSO por dependencias, documentado y publicado.	Líder de atención a la comunidad												Tiempos de espera de usuarios, flujos y flujo de información con mensajes sustanciales; informe de seguimiento a las PQRSO actualizado y publicado, enlace: http://pamplona.nortedesantander.gov.co/Control%20de%20Informes%20PQRSO%20CONSOLIDADO%202020.pdf	A partir de la conformación y consolidación de los procesos de ventanilla única de atención al usuario se identificó 3473 PQRSO procesados y cerrados para la vigencia 2020; la OCI lidera el informe PQRSO y se refleja los PQRSO tramitados por dependencia.	
	Secretaría General y de Gobierno	2.2 Fortalecer los canales de atención dispuestos por la administración municipal	2 canales adicionales de atención a la comunidad.	Total canales adicionales implementados	Informe de seguimiento a los canales de comunicación.	Secretaría General y de Gobierno Prensa y Comunicaciones												Canal virtual y presencial habilitados y funcionando, en proyecto la habilitación otros medios de atención	Se adelanta programa de atención a la comunidad llevando la alcaldía a tu barrio y por del agilizan tramites y servicios en los sectores visitados; en estudio la estructuración del PBX virtual.	
	Secretaría General y de Gobierno	2.3 Adecuación constante de la página web y sus contenidos, según requerimientos de gobierno en línea	Calificación matriz ITA Superior al 90 puntos de cumplimiento	Calificación de la Matriz ITA	Informe de calificación de la matriz ITA	Secretaría General y de Gobierno Prensa y Comunicaciones													Habitualmente la presentación de matriz ITA se desarrolla en el mes de agosto; proceso proyectado para esta fecha; informe liderado por la procuraduría general de Nación	Presentación de matriz ITA a procuraduría proyectado para el segundo semestre de 2021
3. Talento Humano.	Secretaría General y de Gobierno	3.1 Cualificar a los equipos de trabajo relacionados con la atención al ciudadano en cada dependencia	Capacitar a los funcionarios públicos en temas relacionados con atención al cliente.	1 capacitación de servicio al cliente.	Lista de asistencia, evidencias fotográficas, plan de capacitaciones.	Oficina de Talento Humano												Actividad propuesta acorde a la implementación del MIPG; se vincula a la empresa SIGEMP para dar inicio a la implementación del MIPG.	Plan de capacitaciones documentado, aun no se pone en marcha los avances administrativos con servicio al cliente.	
4. Normativo y Procedimental.	Secretaría General y de Gobierno	4.1 Documentar y actualizar el programa de la entidad que regulan los tramites y servicios ofrecidos	Política establecida para tramites y servicios de la entidad bajo el marco de ley	Total tramites y servicios documentados y con soportes jurídicos	Matriz de tramites y servicios documentados y publicados en página web	Secretaría General y de Gobierno														
	Secretaría de Planeación	4.2 Implementar Política para la protección y seguridad de la información	Consolidación de bases de datos de la entidad acorde a tramites y servicios.	Total base de datos	Relación base de datos por programa o dependencia.	Líder de Sistemas														
	Secretaría General y de Gobierno	4.3 Implementar la política de tratamiento de datos personales	Política de tratamiento de datos personales adoptada por acto administrativo	Política de tratamiento de datos documentada y socializada	Acto administrativo de adopción de la política de tratamiento de datos.	Secretaría General y de Gobierno													En documentación de la política de tratamiento de datos personales, acción acorde a los avances de la implementación del MIPG	Acción contemplada en la estructuración e implementación de MIPG durante la vigencia 2021
5. Relacionamiento con los ciudadanos.	Secretaría General y de Gobierno	5.1 Implementar mecanismos de medición de satisfacción al usuario por los servicios prestados	Realizar encuestas de satisfacción del servicio prestado	Total encuestas de satisfacción aplicadas.	Informe de consolidación de encuestas de satisfacción.	Líder de atención a la comunidad													Acción sin avance, no se tiene definida encuesta de satisfacción para medir el servicio brindado a la comunidad.	Acción sin avances
	Secretaría General y de Gobierno	5.2 Actualización de la caracterización de los usuarios de la alcaldía de Pamplona	Matriz de identificación de partes interesadas de la Alcaldía de Pamplona	Total partes interesadas identificadas y documentadas	Matriz de partes interesadas documentada y publicada.	Líder de atención a la comunidad													Actividad propuesta acorde a la implementación del MIPG; se vincula a la empresa SIGEMP para dar inicio a la implementación del MIPG.	Actividad propuesta para revisión al cierre del primer semestre de 2021

